

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO035 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: 31/07/2023

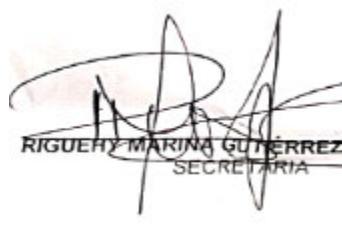
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 <b>2013 00341</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS	NACION MINISTERIO DE SALUD	AUTO DE TRAMITE PRIMERO: REQUERIR a la firma AGS Colombia para que, dentro del término de quince (15) días, complemente el dictamen pericial allegado. SEGUNDO: AUTORIZAR a los apoderados del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para que, a través de la Secretaría de este Despacho, puedan acceder a la información remitida por la Registraduría General de la Nación o cualquier otra que tenga el carácter de reservado o confidencial. TERCERO: REQUERIR a los apoderados de las partes, para que, dentro del término de diez (10) días, informen sobre el trámite adelantado respecto de los requerimientos realizados por el perito los días 27 de octubre de 2021 y 2 de marzo de 2022, referentes a la remisión de imágenes sobre los recobros objeto de análisis.	28/07/2023	
1100133 36 035 <b>2013 00474</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ZANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTILLO	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL Y OTROS	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN AUTO NO REPONE MANTIENE AUDIENCIA 9 AGOSTO 2023 10:30 AM jzf	28/07/2023	
1100133 36 035 <b>2014 00286</b>	EJECUTIVO	JORGE ELIECER CANO OSPINA Y OTROS	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION - I.S.S.	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR TRANSACCION PRIMERO: ACEPTAR el contrato de transacción suscrito por la parte ejecutante y el Patrimonio Autónomo de Remanentes ISS en Liquidación P.A.R. ISS en Liquidación, por las razones expuestas.  SEGUNDO: TERMINAR el proceso de la referencia, conforme a lo indicado en la parte motiva.  TERCERO: LEVANTAR las medidas de embargo y retención de dineros ordenadas mediante providencias del 24 de agosto de 2016, 15 de noviembre de 2017 y 6 de junio de 2018, como consecuencia del numeral precedente.  CUARTO: COMUNICAR de la presente decisión al Tribunal Administrativo de Manizales...	28/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2015 00580	EJECUTIVO	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: REQUERIR a las partes para que, dentro del término de diez (10) días, alleguen copia del soporte (consignación o transferencia) que se haya hecho como depósito judicial por cuenta del proceso 1100133360352015-580 00, para proceder a remitirlo al Banco Agrario y que dicha entidad realice el trámite correspondiente. SEGUNDO: En el evento en que sean allegados los documentos referidos, sin necesidad de providencia, por Secretaría del Despacho, REMITIR dicha información al Banco Agrario para que realice las gestiones pertinentes en orden a establecer la existencia de algún título judicial para este proceso.	28/07/2023	
1100133 36 035 2015 00580	EJECUTIVO	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO DE TRAMITE PRIMERO: REQUERIR a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que realice la actualización de la liquidación del crédito, conforme a los criterios indicados en la parte motiva.	28/07/2023	
1100133 36 035 2016 00125	EJECUTIVO	MERY JOHANNA JIMENEZ FAJARDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: OBEDECER y CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante providencia del 16 de octubre de 2022.  SEGUNDO: REQUERIR al Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS Liquidado para que, dentro del término de diez (10) días, absuelva los interrogantes planteados en la parte motiva.	28/07/2023	
1100133 36 035 2019 00086	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA TATIANA SANCHEZ GALVIS Y OTROS	DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA jzf	28/07/2023	
1100133 36 035 2019 00086	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LAURA TATIANA SANCHEZ GALVIS Y OTROS	DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION jzf	28/07/2023	
1100133 36 035 2020 00261	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FLOR MARIA SANGUINO RODRIGUEZ	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES jzf	28/07/2023	
1100133 36 035 2020 00268	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OFELIA DIAZ VEGA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION	28/07/2023	
1100133 36 035 2021 00015	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARMANDO BARRIOS LEMUS Y OTROS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR jzf	28/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2021 00208	EJECUTIVO	FACTURAS Y NEGOCIOS S.A.S	NACION MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA NACIONAL	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR PAGO PRIMERO: TERMINAR el proceso de la referencia por pago total de la obligación. SEGUNDO: LEVANTAR las medidas de embargo y retención de hasta \$451.045.000, ordenado a las entidades financieras descritas en el auto del 26 de julio de 2021.	28/07/2023	
1100133 36 035 2022 00100	EJECUTIVO	PROYEN INGENIERIA SAS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	28/07/2023	
1100133 36 035 2022 00187	EJECUTIVO	VERLEDIS BANQUEZ GUZMAN Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/07/2023	
1100133 36 035 2022 00250	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BAYRON ANDRES MARTINEZ AVILA Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA E INPEC	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN	28/07/2023	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



  
**RIGUEHY MARINA GUTIERREZ MARTINEZ**
  
 SECRETARIA